República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-8963-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 4 de Noviembre de 2019

Referencia: EX-2019-90572416-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-90572416-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ALGABO S.A., Legajo N° 2.592 (Rubro Productos Cosméticos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 2°.- Limítase al Farmacéutico Señor MARIANO EDGARDO THOMAS, Documento Nacional de Identidad Nº 27.534.764, Matrícula Nacional Nº 15.458, Matrícula Provincial Nº 17.881 como Director Técnico de la firma ALGABO S.A., Legajo N° 2.592, con domicilio en la calle Estados Unidos Nº 5.133, Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora GABRIELA LILIANA FORNAS, Documento Nacional de

Identidad N° 22.249.111, Matrícula Nacional N° 17.836, como Directora Técnica de la firma ALGABO S.A., Legajo N° 2.592.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-90572416-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.11.04 22:53:32 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.04 22:53:35 -03:00